

SUSCRIPCIONES

— 3 —
 Pesetas
 Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

— 3 —
Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el cuarto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1904 con un sorteo de premios, en el cual se distribuirán los regalos siguientes:

Primer regalo

Una

MULETA

cerril, maranchonera, de alzada sobre la marca y cuyo valor aproximado será el de

I. 250 PESETAS

Segundo regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, BOBINA CENTRAL, último adelanto de la Compañía fabril Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos, etcétera.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10,

220 pesetas al contado.

Tercer regalo

Una ONZA DE ORO.

Cuarto regalo

Una magnífica ESCOPETA DE DOS CAÑONES, sistema fuego central.

Quinto regalo

Un bonito RELOJ de bolsillo.

Forma del Sorteo

El sorteo de Regalos se verificará el día 15 de Enero de 1904, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, todos los que paguen antes de 31 de Diciembre la suscripción anticipada por todo el año de 1904.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1903.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico ó libranzas del Giro mutuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo y recoger el regalo, caso de ser agraciado.

Su coste,

6 PESETAS

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901

resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

Presentación del nuevo

Gobierno á las Cortes

Fueron breves los elocuentes discursos pronunciados en una y otra Cámara por el señor presidente del Consejo de ministros para presentar el nuevo Gobierno á las Cortes. Requieren tales actos cierta sobriedad y modestia, porque todo Gobierno nuevo, más que con palabras, ha de dar con sus actos razón de su existencia. Además, en el caso presente, el hecho de ser el Gabinete que preside el Sr. Maura continuación de los anteriores, salidos de la misma mayoría, hacía innecesaria una exposición general de principios y sólo aconsejaba la declaración de aquellos puntos que representasen las más inmediatas aspiraciones del Ministerio.

A esta norma ajustó el Sr. Maura sus discursos pronunciados en el Congreso y en el Senado, discursos que han de producir buena impresión en la opinión imparcial, pues de ellos se colige claramente que el Sr. Maura no viene á representar el triunfo de una parcialidad dentro de la mayoría, sino á proseguir la obra común y á mantener la significación económica que viene siendo parte tan principal de la política del partido conservador y en la que éste ha conseguido sus mayores triunfos.

Como alguna vez hemos dicho, en esa política económica, que ha dado al Sr. Villaverde tan grande y legítimo relieve ante la opinión imparcial del país, tiene el Sr. Maura antecedentes que no le hacen sospechoso, pues militó en política al lado del Sr. Gamazo, su ilustre deudo, que fué uno de los primeros que apreciaron con claridad la necesidad de normalizar la Hacienda, aunque circunstancias de la política no le permitieran llevar á cabo en toda su extensión una tan radical reforma en las prácticas del Estado como la que luego realizó el señor marqués de Pozo Rubio.

La necesaria continuidad entre la labor de los diversos Gobiernos conservadores se reflejó acertadamente en los párrafos que dedicó el Sr. Maura al problema del saneamiento de la moneda, señalando el carácter de obra nacional y de conciliación de pareceres que debía darse á esta empresa, que es el mismo con que la inició ante las Cámaras el Sr. Villaverde. Esta cuestión y la reforma de la Administración local son las dos aspiraciones inmediatas que resaltan en el discurso-programa del señor presidente del Consejo de ministros, y ellas bastarían, en verdad, para hacer útil y fecundo el paso de cualquier Gobierno por el Poder.

Dos veces más tuvo que hacer uso de la palabra en el Congreso el Sr. Maura, contestando la primera á los señores Gil y Robles y Necedal, y la segunda al Sr. Salmerón. Del primero de estos discursos sacan algunos periódicos la afirmación del carácter mixto de la cuestión relativa al régimen de las Ordenes religiosas, para comentarla con evidente injusticia. No se trata de una teoría personal del Sr. Maura que le dé á él significación clerical ó reaccionaria. Se trata de un estado de derecho inherente al régimen concordatario y reconocido no ha mucho por el Sr. Montero Ríos en su discurso del Senado, en el cual, en otros términos y con otras frases, vino á decir substancialmente lo mismo que afirmó ayer el señor Maura y que envuelve el reconocimiento de deberes y derechos mutuos en las dos potestades.

En lo relativo á la supuesta desunión de los conservadores y á la explicación de la crisis estuvo feliz el Sr. Maura, atribuyendo la retirada del anterior Gobierno á un móvil noble y levantado, como el de procurar la concordia entre las diversas fuerzas parlamentarias. Como testimonio fehaciente de la unidad de espíritu y de la disciplina que reina entre los conservadores invocó, con razón, la conducta de la mayoría, que no ha dejado de apoyar en momento alguno á los dos Gobiernos anteriores, y que ha sabido resistir la prueba á que la ha sometido la tenaz y persistente obstrucción de los republicanos.

En resumen, la primera jornada parlamentaria del nuevo Gobierno deja una impresión muy favorable para él: impresión de concordia, de prudencia, de mantenimiento de la unidad de la mayoría, que son ciertamente bases indispensables para que sea fructuosa la labor del Ministerio.

Revista Agrícola

EXPERIMENTACION

La avena como mejorante de las tierras

Ya desde muy chico, al suspender mis tareas escolares para dedicarme á la agricultura, recuerdo muy bien hoy que entre los agricultores de entonces corría como muy cierta la teoría de que, cuando una tierra estaba *cansada*, y, por lo tanto, no producía lo que debía, la sembraban de avena, y la tierra tomaba durante el tiempo del barbecho y sus manifestaciones, aptitudes extraordinarias para la producción.

Este hecho, probado hasta la evidencia y jamás desmentido en el terreno experimental, excitó mi curiosidad, y con mis escasos conocimientos agronómicos y mis elementos de observación y demostración, me dediqué en el último año agrícola pasado á investigar los fenómenos que durante el curso vegetativo de dicho cereal y el siguiente, que había de ser de trigo, se desarrollaban, valiéndome de la comparación de dos tierras de secano de igual naturaleza (arcillo-silíceas), iguales labores y con reservas orgánicas, á consecuencia de haber estado fertilizadas con abono orgánico hacía poco tiempo.

Historia.—La una, de 80 áreas, linde por medio de la otra, estuvo sembrada de avena del país, sin fertilizante alguno, el año 1901, y se sembró en gran desazón el 14 de Febrero, llamando la atención su poderoso desarrollo la cual dió una producción de 36 hectólitros (45 por hectárea).

El año 1902 se la dió barbecho y se la sembró de trigo el 10 de Octubre, con gran tempero y hermosa sazón, sin aplicarla ningún fertilizante.

La otra tierra, también de 80 áreas, estuvo de trigo el año 1901; produjo un rendimiento de 25 hectólitros por hectárea, y el año 1902 se la dió barbecho con iguales labores que la anterior, y se la sembró el mismo día y de la misma variedad, aplicándola por hectárea 250 kilos de superfosfato, $\frac{10}{18}$ y 30 de cloruro potásico al verificar la siembra.

Una y otra parcela quedaron perfectamente pulverizadas, y su superficie invitaba á la observación.

Marcha de la vegetación.—Como la tierra tenía humedad y la temperatura era elevada el nacimiento de las plantas se verificó en las dos parcelas el 18 de Octubre, y á partir de este día la vegetación fué extraordinariamente pujante, constituyendo la admiración de todos los agricultores, siendo objeto de comentarios la lucha que se establecía entre una y otra parcela, hasta el punto de conocerse su marcado relieve y su color verdinegro intenso desde largas distancias sobre los demás sembrados, que también estaban bastante desarrollados.

En este estado pasaron el invierno, mas llegó la primavera, y al iniciarse el entallamiento, la parcela que tenía barbecho de avena echó á andar á mejor paso, dejando atrás á la parcela de barbecho de trigo la cual manifestaba en su color necesitaba nitrógeno por lo que la apliqué 100 kilos de nitrato de sosa el 15 de Marzo.

Como este elemento es rápidamente asimilable, á los pocos días las plantas fueron vegetando con una extraordinaria rapidez, adquiriendo el color característico del nitrógeno y se colocó al nivel de desarrollo de la parcela de barbecho de avena, y en esta lucha titánica llegaron á la maduración con la diferencia que las plantas del barbecho de avena tomaron mayor altura, lo que ocasionó se inclinaran bastante sin que llegaran á echarse, siendo su resultado por hectólitro el siguiente:

Parcela de barbecho de avena sin abono, 35 hectólitros.

Parcela de barbecho de trigo con abono completo, 33 idem.

Resultado tan admirable me hace sentar las siguientes conclusiones.

Que el cereal avena es un mejorante del suelo vegetal aumentando sus buenas aptitudes para la producción.

Que cuando más avena produce una tierra mayor es el mejoramiento que la misma experimenta.

Que para que esto tenga lugar es de absoluta necesidad se dé á la tierra barbecho, pues de lo contrario el enriquecimiento químico ó mejoramiento físico no se verifica.

Que por la anterior conclusión y por el hecho de notarse tanto nitrógeno en el aspecto de la vegetación hace deducir: que el cereal avena tiene exclusiva entre los cereales de regenerar las bacterias que en estado neutro con-

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Cosecha

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ; PLAZA DE DON PEDRO, 1

2-1

Para esterar barato y bien
Vayan á casa de MIGUEL PÉREZ

Esmero, economía y prontitud

Grandes existencias en
toda clase de esteras

Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI-FRENTE AL TEATRO

SE VENDE BARATO

piano manubrio, 67 martillos, tres cilindros, música todo lo nuevo hasta el día.
BARDALES, 11

SILLERIA

Se vende una de damasco, de seda, compuesta de 12 sillás, 2 sillones y un sofá.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SE DESEA

un dependiente de barbería

Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios

Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: **D. GIL FERNÁNDEZ**

HUMANES (GUADALAJARA)

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4-1

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos, ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á Marcos	300.000
1 Premio á Marcos	200.000
1 Premio á Marcos	100.000
1 Premio á Marcos	80.000
1 Premio á Marcos	60.000
2 Premios á Marcos	50.000
1 Premio á Marcos	45.000
3 Premios á Marcos	40.000
1 Premio á Marcos	35.000
5 Premios á Marcos	30.000
5 Premios á Marcos	20.000
3 Premios á Marcos	15.000
16 Premios á Marcos	10.000
40 Premios á Marcos	5.000
100 Premios á Marcos	3.000
160 Premios á Marcos	2.000
619 Premios á Marcos	1.000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10.856.562

ó sean más de Pesetas

18.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidosos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

17 de Diciembre de 1903.

VALENTIN Y C. IA -HAMBURGO.-Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

de Ayuntamientos y Juzgados municipales.—San Miguel, 8

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico La Región), membretes, modelación

Tamaño grande, con matriz, en buen papel y numerados á los precios siguientes.

100 ejemplares..	0'75 pesetas.
50 »	0'40 »
25 »	0'20 »
... »	... »

Recibos de participación en la Lotería

IMPRESA "LA REGION"